

ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN TÉCNICA A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL

En el Municipio de Lerma, Estado de México, siendo las 18:00 horas del día 08 del mes de Noviembre de 2022, el **Lic. José Alberto Velázquez Cervantes**, me constituí en la Oficina Regional XIII del Registro Civil de Lerma, Ubicada en Calle Benito Juárez Número 18, Colonia La Estación, Lerma, Estado de México, para supervisión de la oficialía de **Xonacatlán 02** encontrándose presente la **Lic. Ana Patricia Colín Robles**, oficial del Registro Civil, con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente: Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, damos inicio a la supervisión a las actas de los actos y hechos del estado civil, así como a toda la documentación relacionada con los mismos y demás documentación originada en la Oficialía que nos ocupa, en el periodo de los meses de **Enero - Junio de 2021**.


Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

- | | |
|-----------|---------------------------|
| 1.- 00219 | Actas de Nacimientos. |
| 2.- 00025 | Actas de Matrimonios. |
| 3.- 00090 | Actas de Defunciones. |
| 4.- 00004 | Actas de Reconocimientos. |
| 5.- 00006 | Actas de Divorcios. |

Se da por terminada la presente acta el día **08** del mes **Noviembre** de **2022**, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. Doy fe.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO
Registro Civil
Oficialía No. 02
XONACATLÁN
FIRMA Y SELLO DEL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL



LIC. JOSÉ ALBERTO VELÁZQUEZ CERVANTES.
SUPERVISOR.

2022. "Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo"

ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN TÉCNICA A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL


En el Municipio de Lerma, Estado de México, siendo las 18:00 horas del día 09 del mes de Noviembre de 2022, el Lic. **José Alberto Velázquez Cervantes**, me constituí en la Oficina Regional XIII del Registro Civil de Lerma, Ubicada en Calle Benito Juárez Número 18, Colonia La Estación, Lerma, Estado de México, para supervisión de la oficialía de **Xonacatlán 02** encontrándose presente la Lic. **Ana Patricia Colín Robles**, oficial del Registro Civil, con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente: Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, damos inicio a la supervisión a las actas de los actos y hechos del estado civil, así como a toda la documentación relacionada con los mismos y demás documentación originada en la Oficialía que nos ocupa, en el periodo de los meses de **Julio - Diciembre de 2021**.

Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

- | | |
|-----------|---------------------------|
| 1.- 00234 | Actas de Nacimientos. |
| 2.- 00039 | Actas de Matrimonios. |
| 3.- 00117 | Actas de Defunciones. |
| 4.- 00002 | Actas de Reconocimientos. |
| 5.- 00009 | Actas de Divorcios. |

Se da por terminada la presente acta el día **09** del mes **Noviembre de 2022**, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. Doy fe.


GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO
Registro Civil
LIC. ANA PATRICIA COLÍN ROBLES.
XONACATLÁN
FIRMA Y SELLO DEL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL


LIC. JOSÉ ALBERTO VELÁZQUEZ CERVANTES.
SUPERVISOR.